



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI AL EMBAJADOR DE COSTA RICA ANTE LA SANTA SEDE*

Sábado 10 de febrero de 2007

Señor Embajador:

1. Me es grato recibirlo en esta audiencia en la que me presenta las Cartas Credenciales que lo acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Costa Rica ante la Santa Sede, y le agradezco sinceramente las amables palabras que me ha dirigido en este solemne acto con el que inicia la misión que su Gobierno le ha confiado. Le ruego que haga llegar mi deferente saludo al Señor Presidente de la República, Dr. Óscar Arias, correspondiendo al que usted me ha transmitido, y con el cual expresa la cercanía y el afecto del pueblo costarricense al Sucesor de Pedro.

2. Costa Rica tiene una fuerte impronta religiosa, que refleja la fe de su pueblo después de más de cinco siglos del inicio de la evangelización. En este sentido, la Iglesia católica, fiel a su misión de llevar el mensaje de salvación a todas las gentes, y de acuerdo con su doctrina social, trata de favorecer el desarrollo integral del ser humano y la defensa de su dignidad, ayudando a la consolidación de los valores fundamentales para que la sociedad pueda gozar de estabilidad y armonía, de acuerdo con su gran aspiración a vivir en paz, libertad y democracia.

Las diversas comunidades eclesiales, movidas por su deseo de mantener vivo el mensaje evangélico, cooperan en campos tan importantes como la enseñanza, la asistencia a los más desfavorecidos, los servicios sanitarios, así como la promoción de la persona en su condición de ciudadano e hijo de Dios. Por ello, los Obispos de Costa Rica miran con atención y preocupación las circunstancias sociales que vive el País, como son el creciente nivel de pobreza, la inseguridad pública y la violencia familiar, junto con una fuerte inmigración de países vecinos. Ante situaciones a veces conflictivas y para defender el bien común, ofrecen su colaboración con iniciativas que favorecen el entendimiento y la conciliación, y llevan a la promoción de la justicia y

la solidaridad, fomentando si es preciso el diálogo nacional entre los responsables de la vida pública.

Por otra parte, y como Su Excelencia ha puesto de relieve, dicho diálogo debe excluir toda forma de violencia en sus diversas expresiones y ayudar a construir un futuro más humano con la colaboración de todos. A este respecto, es oportuno recordar que las mejoras sociales no se alcanzan aplicando sólo las medidas técnicas necesarias, sino promoviendo también reformas que tengan presente una consideración ética de la persona, de la familia y de la sociedad. Por ello, se han de cultivar los valores morales como la honestidad, la austeridad y la responsabilidad por el bien común. De este modo se podrá evitar el egoísmo personal y colectivo, así como la corrupción en cualquier ámbito, que impiden toda forma de progreso.

3. Es bien sabido que el futuro de una Nación se ha de basar en la paz, fruto de la justicia (cf. *St* 3,18), construyendo un tipo de sociedad que, empezando por los responsables de la vida política, parlamentaria, administrativa y judicial, favorezca la concordia, la armonía y el respeto de la persona, así como la defensa de sus derechos fundamentales. En este sentido, son de alabar las iniciativas que el Gobierno de Costa Rica ha llevado a cabo en el ámbito internacional para promover en el mundo la paz y los derechos humanos, así como la tradicional cercanía con las posiciones mantenidas por la Santa Sede en diversos foros internacionales sobre cuestiones tan importantes como la defensa de la vida humana y la promoción del matrimonio y la familia.

Todos los costarricenses, con las cualidades que les distinguen, han de ser protagonistas y artífices del progreso del país, cooperando a una estabilidad política que permita que todos puedan participar en la vida pública. Cada uno, según su capacidad y posibilidades personales, está llamado a dar su propia contribución al bien de la Patria, basado en un orden social más justo y participativo. Para ello, las enseñanzas morales de la Iglesia ofrecen unos valores y orientaciones que, tomados en consideración especialmente por quienes trabajan al servicio de la Nación, son de gran ayuda para afrontar de manera adecuada las necesidades y aspiraciones de los ciudadanos.

El doloroso y vasto problema de la pobreza, con graves consecuencias en el campo de la educación, de la salud y de la vivienda, es un apremiante desafío para los gobernantes y responsables de la administración pública de cara al futuro de la Nación. Se requiere una toma de conciencia más profunda que permita afrontar firmemente la presente situación en todas sus dimensiones, cooperando así a un verdadero empeño por el bien de todos. Al igual que en otras partes, los pobres carecen de bienes primarios y no encuentran los medios indispensables que permiten su promoción y desarrollo integral. Esto afecta, sobre todo, a los inmigrantes en busca de un mejor nivel de vida. Ante ello, la Iglesia, a la luz de su doctrina social, trata de impulsar y favorecer iniciativas encaminadas a superar situaciones de marginación que afectan a tantos hermanos necesitados, pues la preocupación por lo social forma también parte de su acción evangelizadora (cf. *Sollicitudo rei socialis*, 41).

4. Señor Embajador, antes de concluir este encuentro deseo expresarle mis mejores deseos para que la misión que hoy inicia sea fecunda en frutos y éxitos. Le ruego, de nuevo, que se haga intérprete de mis sentimientos y esperanzas ante el Señor Presidente de la República y demás Autoridades de su País, a la vez que invoco la bendición de Dios y la protección de su Patrona, Nuestra Señora de los Ángeles, sobre usted, sobre su distinguida familia y colaboradores, y sobre todos los amadísimos hijos e hijas de Costa Rica.

**Insegnamenti di Benedetto XVI* vol. III, 1 2007 p.192-195.

L'Osservatore Romano 11.2.2007 p.4.

L'Osservatore Romano. Edición semanal en lengua española, n.7, p.6 (78).
